En sesión celebrada el día 21 de enero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las negociaciones con el Estado para redactar un nuevo convenio sobre las obras del tren de alta velocidad en la Comunidad Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rubén Velasco Fraile.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de enero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Rubén Velasco Fraile, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Podemos-Ahal Dugu - Orain Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte del Sr. Consejero de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra

¿En qué situación se encuentran las negociaciones entre el Gobierno de Navarra y del Estado para redactar un nuevo convenio sobre las obras del tren de alta velocidad en la Comunidad Foral?

En Pamplona-Iruñea, a 17 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: Rubén Velasco Fraile